MUTANTE

COMPRENDER

LA LARGA BÚSQUEDA DE JUSTICIA DE LA UP

Acá te contamos los **hitos** que debes conocer para entender la **condena del Estado colombiano** por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como **responsable del exterminio de la Unión Patriótica.**

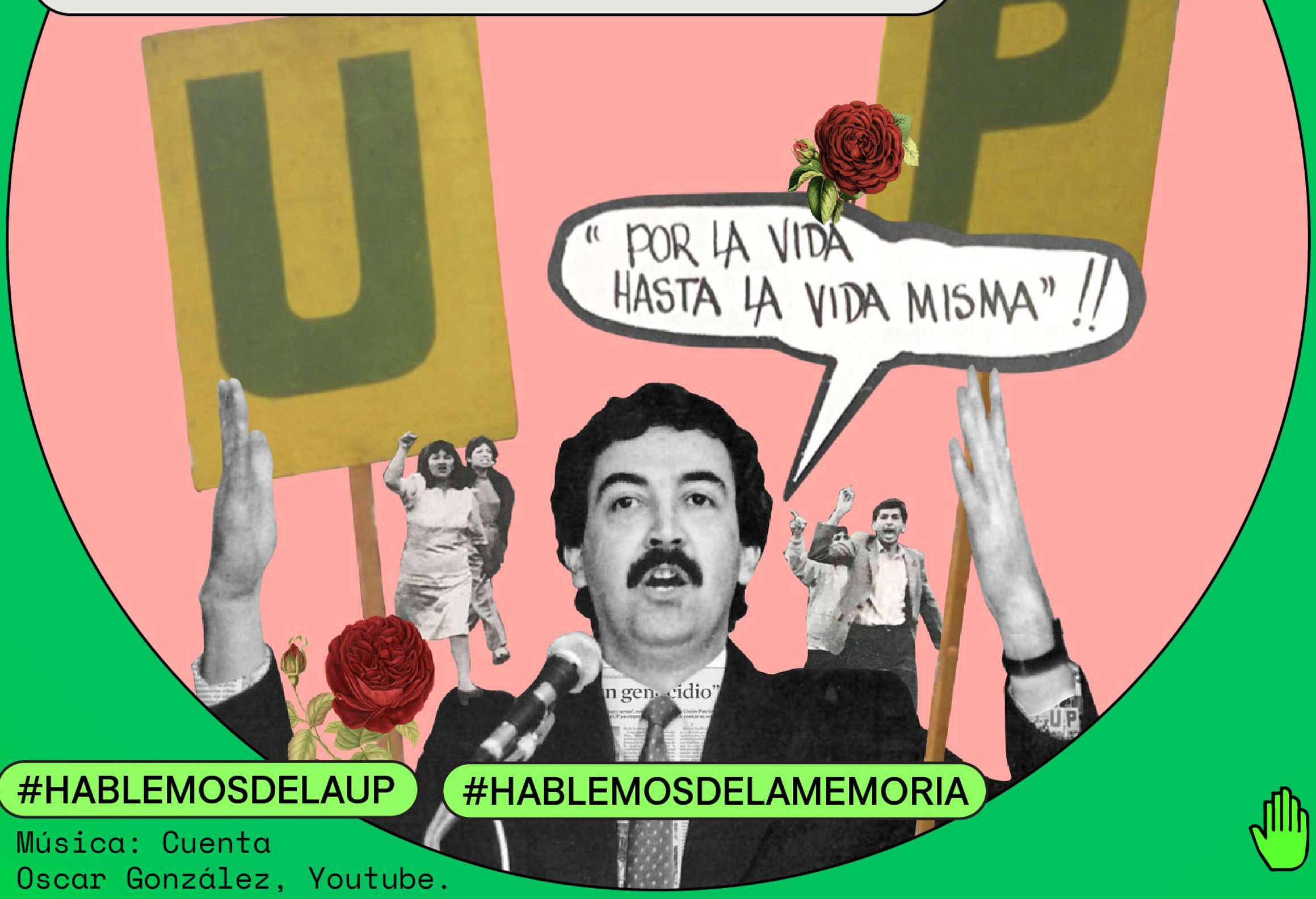

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

Música: Cuenta
Oscar González, Youtube.

1985 MAY → 1987 OCT

La Unión Patriótica (UP) se constituye como partido político en Colombia como resultado de las **negociaciones de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (Farc-EP) y el gobierno.**

Jaime Pardo Leal, candidato presidencial de la Unión Patriótica, fue **asesinado** el 11 de octubre. Tres congresistas del partido ya habían sido asesinados para entonces.

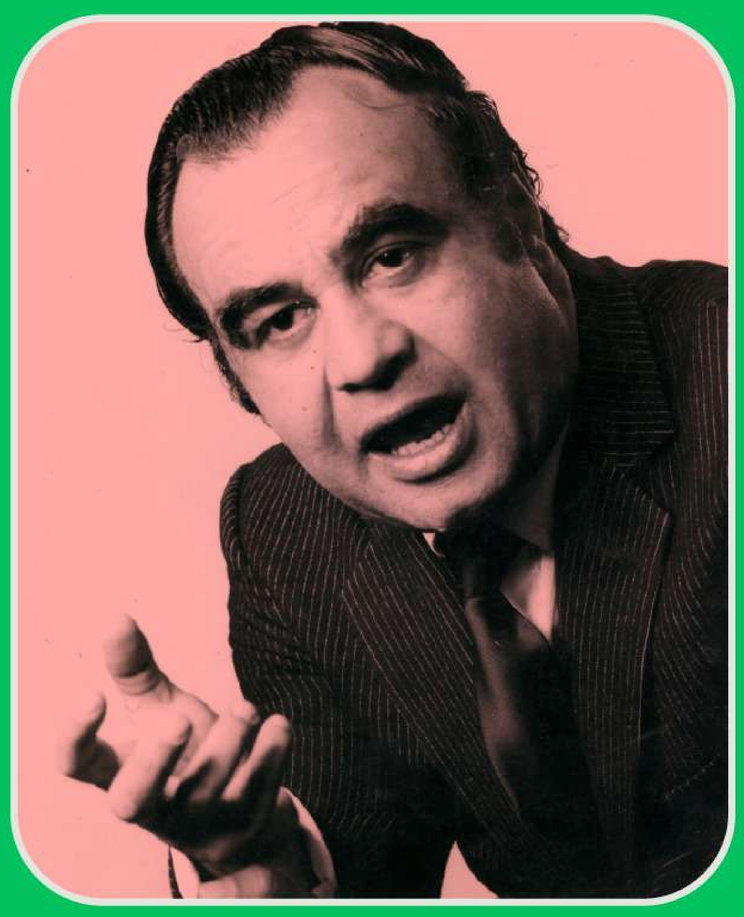

1990 MAR

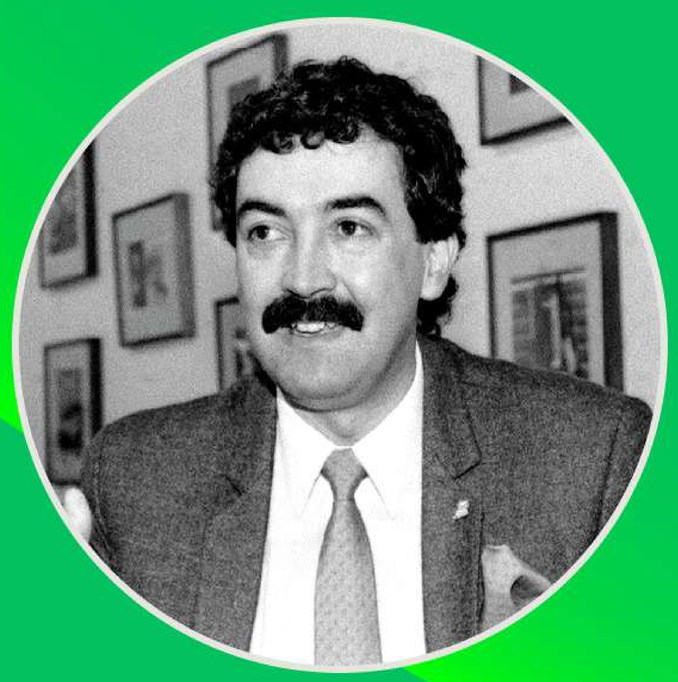

Bernardo Jaramillo Ossa, candidato presidencial de la Unión Patriótica, fue **asesinado** en el aeropuerto El Dorado el 22 de marzo.

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

1993 DIC

Se presenta el **“Caso del genocidio del Partido Político Unión Patriótica en Colombia”** ante la Comisión Interamericana de DD.HH. (CIDH). Según la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)*, entre 1984 y 1993 tuvo lugar uno de los **tres periodos más intensos de violencia** contra la Unión Patriótica.

**Mecanismo de justicia transicional creado después de la firma del Acuerdo de Paz entre las Farc-Ep y el Gobierno de Juan Manuel Santos, en el 2016.*

2000

MAR- JUN

El Estado colombiano y representantes de las víctimas del genocidio firman un **Acuerdo de Búsqueda de una Solución Amistosa.** Se emite el decreto 978 de 2000, que contempló medidas de protección para los militantes de la UP.

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

2002 NOV

El Consejo Nacional Electoral **suprime la personería jurídica** de la Unión Patriótica. En su sentencia (2023), la Corte IDH consideró que el reconocimiento de las personas jurídicas ***"puede implicar directa o indirectamente la protección de los derechos humanos de las personas naturales asociadas"***.

2005 OCT

Las víctimas conforman la **Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la Unión Patriótica** (CNVFGUP) y establecen el 11 de octubre como el Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas del Genocidio contra la Unión Patriótica.

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

2007

Tras finalizar la etapa de búsqueda de solución amistosa, se inicia el **litigio de fondo para que la CIDH establezca si hubo o no violaciones a los derechos humanos** en el caso.

2013 JUL

El Consejo de **Estado restituye la personería jurídica al partido político Unión Patriótica.** Determinó que no debía perderla porque no contaba con la libertad y garantías que tenían otros partidos y que fue debido a eso que no obtuvo curules en el 2002.

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

La CIDH aprueba el informe de fondo que **declara la responsabilidad internacional del Estado colombiano** en el exterminio sufrido por los integrantes de la UP.

2017 DIC

2016 SEPT

A dos semanas del plebiscito sobre el Acuerdo de Paz con las Farc-EP, **el entonces presidente Juan Manuel Santos reconoce la responsabilidad del Estado en no proteger a los miembros de la UP**, pero no en la comisión directa de los crímenes.

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

2018 JUL

Comienza el trámite ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos después de que el Gobierno de Colombia decidió **no acatar el informe** de fondo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y someterlo a la Corte.

Las masacres de la Unión Patriótica

Nelson Campo Núñez, entonces alcalde de Apartadó, Nahum Orrego Sosa dirigente comunal y José López Bula, candidato a la Cámara -todos miembros activos de la Unión Patriótica- fueron llamados a juicio junto con 20 militantes más de ese grupo político por la Fiscalía General de la Nación por el genocidio de 35 habitantes del barrio La Chinita el 23 de enero de 1994, sucedido en el contexto de una guerra subversiva por el control de la estratégica región entre grupos activos y desmovilizados. Dos meses antes, la Prensa (noviembre 28, 1993) informó sobre la vinculación de los comunistas con las matanzas de Urabá. Ahora, comprobados judicialmente los hechos, juristas consideran paradójico que la UP "denuncie" ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el "genocidio político" de su grupo, el mismo cuyos dirigentes están presos y procesados por genocidio.

2019 FEB

La Justicia Especial para la Paz (JEP) abre el macrocaso número 6, *"victimización de miembros de la UP por parte de Agentes del Estado".*

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

2021 FEB-MAR

Audiencia pública del caso UP vs. Colombia ante la Corte IDH y presentación de alegatos escritos finales por parte de los peticionarios.

2020 MAR

La JEP reconoce a la Unión Patriótica como víctima colectiva. Esa justicia especial y la Comisión de la Verdad calcularon (en 2022) que las víctimas fueron 8.300 personas. Para la Corte IDH, fueron más de 6.000 víctimas.

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

2023 ENE

La Corte IDH da a conocer la condena a Colombia por el **“plan de exterminio sistemático”** contra la Unión Patriótica por acción y omisión y lo califica como **“crimen contra la humanidad”. El Estado violó derechos fundamentales como a la vida, honra y dignidad, los derechos y libertades políticas y las garantías judiciales, entre otros.**

#HABLEMOSDELAUP #HABLEMOSDELAMEMORIA

Para la Corte IDH ***"es posible concluir que existen claros patrones de participación estatal tanto de manera directa como mediante actos de aquiescencia, tolerancia y colaboración en los hechos de violencia sistemática con los integrantes y militantes de la UP."***

¿QUÉ CREES QUE FALTA PARA QUE SE HAGA JUSTICIA CON LA UP?

#HABLEMOSDELAUP

#HABLEMOSDELAMEMORIA